

13 PREÁMBULO

En México durante los años setenta el déficit fiscal y la deuda externa crecieron excesivamente. Por eso, en los ochenta la economía mexicana se estancó y la inflación se disparó. Para volver a crecer con estabilidad de precios, necesitábamos reformar el Estado y promover la eficiencia y estabilizar la economía.

La negociación del TLC y la reducción de la deuda externa jugaron un papel importante en la recuperación del crecimiento económico de México. La diversificación de relaciones con el exterior fue un paso indispensable para crear condiciones que fortalecieron la estrategia de cambios. Sin embargo, dentro del país existían restricciones que nos impedían crecer a tasas más altas. Las reformas realizadas para bajar la inflación y recuperar el crecimiento exigieron de un programa integral. La privatización no fue una medida aislada. Formó parte de la reforma del Estado, junto a otras decisiones como la apertura comercial, la desregulación económica, la reforma fiscal y la presupuestal, así como la liberalización de las tasas de interés.

Mediante estas reformas se consiguió también romper con las trabas producidas por los privilegios derivados de las regulaciones excesivas que introdujo la intervención exagerada del Estado. Tuvimos que desregular al Estado y regular al mercado. La infraestructura también requirió de una profunda revisión. La única manera de garantizar que Pemex continuara en manos de los mexicanos fue mediante su reconversión industrial; lo mismo hubo que hacer con las otras fuentes de energía y de la infraestructura de comunicaciones. Este programa nos permitió volver a crecer sin inflación. Y lo hicimos sin afectar el medio ambiente, un compromiso con las nuevas generaciones.

La carga excesiva del endeudamiento interno limitaba las posibilidades de crecimiento del país. La deuda interna representaba una proporción muy elevada respecto al PIB. El pago de sus intereses absorbía la mayor parte del gasto público. Con estas dificultades, era prácticamente imposible elevar el gasto social sin incidir en el déficit fiscal, el cual era también muy alto como proporción del PIB. ¿Cómo romper esta cadena impuesta por la deuda interna? Tuvimos que recurrir a las privatizaciones: usamos los ingresos obtenidos de la venta de las empresas públicas para pagar la deuda interna. El resultado fue muy alentador.

Nuestra estrategia aprovechó los cambios estructurales efectuados por mi antecesor, Miguel de la Madrid; fue él quien inició la reducción del tamaño excesivo del Estado con las primeras privatizaciones, además de sentar las bases para la apertura de la economía al decidir, en 1985, la entrada al GATT. De la Madrid también llevó a cabo un programa de ajuste fiscal. Sin ese esfuerzo hubiera sido muy difícil desarrollar el nuestro.

No fue un proceso sin conflictos. Demandó enfrentar a los intereses que por años se habían beneficiado con políticas clientelares y populistas. La reacción de esos intereses fue en ocasiones abierta y en otras encubierta, pero siempre hostil, siempre al acecho. A lo largo de mi gobierno tuve que realizar intensas negociaciones al interior del gobierno y asimismo con grupos de legisladores y dirigentes del PRI. Muchos no compartían la propuesta de un Estado menos interventor. Sin embargo, sabían que el Partido había perdido bases electorales de apoyo por la falta de respuesta a sus legítimas demandas. También enfrentaban la competencia de nuevos y mejores liderazgos sociales. Sumé al proyecto a varios reformadores que eran parte del equipo gubernamental, encabezados por Pedro Aspe. También invité a los legisladores y dirigentes del PRI que mostraban un ánimo renovador, encabezados por Donaldo Colosio. La exigencia popular a favor de un nuevo programa social y la creciente fortaleza del gobierno en la opinión pública consolidaron el efecto de esos diálogos directos. Con los resultados materiales y el consenso social que construimos, neutralizamos la oposición de la *nomenklatura*. En el caso de los gobernadores del PRI, al inicio de mi gobierno muchos estaban formados en la tradición populista del Estado y otros eran sus beneficiarios directos. Algunos dejaron esos cargos de elección popular; otros más fueron sustituidos en el calendario electoral regular. Poco a poco fueron postulados por el Partido candidatos a gobernador con perfiles reformistas. Fue un proceso que se extendió a lo largo de toda la administración. En los hechos, el liberalismo social alentó una reforma económica que sentó bases para la justicia social.

LA LUCHA POR RECUPERAR

EL CRECIMIENTO ECONÓMICO Y EL MEDIO AMBIENTE

Noviembre de 1987, devaluación y riesgos de hiperinflación

El PRI me postuló como su candidato a la presidencia el 4 de octubre de 1987. Pocos días después, el lunes 19, el índice Dow Jones de Nueva York sufrió una caída de 23%; fue la peor en su historia. El problema no fue atendido de manera adecuada por las autoridades hacendarias mexicanas.¹ Como consecuencia, se sucedieron las fugas de capitales y, en noviembre, una severa devaluación. Pedro Aspe, quien en aquellos días formaba parte del gabinete de Miguel de la Madrid describió los hechos:

A fines de 1987 una gran crisis financiera interrumpió el proceso de recuperación de la economía, con el desplome de la Bolsa Mexicana de Valores. En parte, ésta fue ocasionada por la caída de las bolsas de valores de Nueva York y de los principales centros financieros internacionales; pero también fue resultado de errores cometidos internamente en el manejo del mercado de valores. El ambiente de incertidumbre provocado por ese desplome y una inercia inflacionaria de 6% mensual, dieron lugar a una corta pero intensa fuga de capitales que culminó rápidamente con la devaluación de noviembre de 1987, hecho que colocó al país en el camino de la hiperinflación.²

Durante 1988, mientras yo intentaba convencer a los ciudadanos de que votaran por mi candidatura, el gobierno de Miguel de la Madrid se vio forzado a introducir uno de los más severos programas de ajuste económico: recorte de gasto público, aumento a los precios de los productos básicos (tortilla, pan, leche y gasolina), así como una política monetaria y de tipo de cambio orientada a contener el alza del resto de los precios. Se usó un mecanismo nada ortodoxo: la búsqueda de consensos entre gobierno, empresarios y sindicatos a través del llamado "Pacto". Al inicio de 1988 los precios crecían a una tasa anual de 150%. El Pacto permitió que para fines de ese año la inflación fuera de 51%.

Pero el efecto social y político del ajuste fue tremendo. La economía se volvió a estancar y en la elección presidencial de ese año el PRI sufrió la erosión de votos más alta de su historia.

Recuperación de la confianza y la credibilidad

Al iniciar mi gobierno decidimos aprovechar el mecanismo del Pacto para realizar una intensa negociación. Convocamos a los dirigentes empresariales y sociales y llegamos a un acuerdo. Buscábamos alcanzar varios objetivos que en otras circunstancias hubieran sido antagónicos: se deslizó el tipo de cambio sin golpes bruscos y se vinculó esa medida a la meta de reducir la inflación; se aumentaron los precios de algunos básicos, pero no más allá de la inflación señalada como meta; se integró un presupuesto fiscal que no presionó el déficit; se propuso que los empresarios absorbieran el aumento de costos y se les facilitó ser más competitivos mediante la desregulación de la economía; a los sindicatos se les convocó a promover revisiones salariales que no restaran competitividad; en el campo, el mecanismo de subsidios para precios de garantía se aumentó pero no más que la inflación, con lo que se mantuvieron constantes los precios reales. Todo esto en el marco de un acuerdo de productividad: todos tenían que contribuir y cada sector debía realizar un esfuerzo adicional. El propósito era que al final todos ganaran con la recuperación de la economía y el descenso de la inflación.

A lo largo del sexenio la negociación dentro del Pacto fue constante y abierta. Por parte del gobierno participaban los miembros del gabinete económico. El otro lado de la mesa lo integraban dirigentes obreros, rurales y empresariales. El principio esencial de la negociación era cumplir siempre lo pactado. Se le otorgó un enorme valor a la palabra empeñada. Hubo congruencia, por eso se tuvo credibilidad. Al lograrla, el país recuperó la confianza: en sí mismo y la de la comunidad internacional. Pero la confianza recuperada no fue un regalo: se mantuvo a lo largo de los seis años porque la credibilidad se acreditaba día con día. Ganamos en credibilidad porque en los momentos más difíciles no variamos el rumbo principal y procuramos tomar con oportunidad las decisiones. Evadir la toma de decisiones no era un camino: preferimos equivocarnos, pero decidíamos.

La confianza se fortaleció con los resultados: la economía volvió a crecer, la inflación se redujo, los empleos aumentaron y el consumo de las familias empezó a recuperarse. Fue eso y la consistencia de nuestras políticas lo que permitió que se acreditara la confianza en México. ¿Qué resultados se obtuvieron con las reformas económicas que promovimos?

Bajó la inflación, creció la economía y aumentaron los empleos

Para abatir la inflación nos apoyamos en una política fiscal y monetaria congruentes, que tuvieron su mejor complemento en el Pacto. Así, logramos pasar de una inflación de 51% en 1988 a una de sólo 7% anual en 1994.³

No fue un abatimiento ficticio de la inflación, mediante controles artificiales de precios. El Banco de México lo confirmó al afirmar que el Índice Nacional de Abastecimiento de Artículos de la Canasta Básica para 1994 era

el mejor que se ha registrado desde que se inició la medición de este índice en 1980... Durante 1994 el abastecimiento de los productos básicos, así como de los demás fue prácticamente óptimo.⁴

Pero no sólo se logró reducir la inflación. Durante los seis años de mi administración la economía creció en términos reales, si bien a tasas todavía reducidas en función de las necesidades del país.⁵ Durante cinco de los seis años, el crecimiento por habitante también fue positivo, pues la economía aumentó por encima de la dinámica de la población.

Con la estrategia de reformas para abrir la economía y reducir la deuda, construimos expectativas favorables para la recuperación económica. Concluida la renegociación de la deuda externa a principios de 1990, durante el resto de la administración la economía pudo haber crecido a tasas anuales de 5% real. Al eliminarse la incertidumbre que producía el endeudamiento excesivo pudieron haberse alcanzado dos puntos más de crecimiento real por año. Además, al fortalecerse la confianza, hubo una notable baja en las tasas de interés y un aumento en la repatriación de capitales.

Sin embargo, la negociación del Tratado de Libre Comercio entre 1990 y fines de 1993 introdujo una nueva incertidumbre que redujo temporalmente la tasa de crecimiento. A partir de la entrada en vigor del TLC, en enero de 1994, comenzó la recuperación de la dinámica de crecimiento de la economía mexicana. Sin embargo, el "error de diciembre" de 1994 interrumpió esa posibilidad.

El país recuperó el crecimiento económico y también el progreso social; como se detalla más adelante, la mortalidad infantil se redujo a la mitad y alcanzó niveles de países desarrollados; se alcanzó el gasto en educación más alto del siglo; aumentó la eficiencia terminal en educación, mientras se reducía el número de alumnos que dependían de cada maestro; se duplicó en términos reales el salario de los maestros; se logró la autosuficiencia en maíz, el producto básico en la dieta de los mexicanos; se construyeron casi un millón de nuevas viviendas, al tiempo que se otorgó seguridad jurídica a los poseedores más pobres de viviendas al entregárseles más de dos millones de títulos de propiedad. Todo esto con disciplina fiscal y con un método diferente de organización social.⁶

Los resultados en términos de empleo fueron alentadores: a finales de 1994 teníamos casi 27% más de asalariados que al arranque de mi gobierno, porcentaje medido en el incremento al número de asegurados permanentes del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).⁷ Esto representó un aumento de más de dos millones de personas. A estos alcances habría que agregar el empleo generado en actividades no cotizantes. Como complemento, durante los seis años se fortaleció el Servicio Nacional de Empleo, el cual condujo a más de un millón y medio de personas hacia diversos puestos de trabajo y otorgó alrededor de medio millón de becas para capacitar y reentrenar trabajadores desempleados.⁸

¿Fue suficiente el crecimiento del empleo? Sin duda, no. La economía mexicana padecía un serio problema de subempleo y la dinámica demográfica indicaba que era necesario generar un monto superior de

puestos de trabajo al año. Para llegar a ello se hubieran requerido tasas de crecimiento económico más altas y sostenidas. El saneamiento fiscal, la reducción de la deuda y el TLC constituían elementos centrales para dar paso a un crecimiento mayor con estabilidad de precios.

Al tiempo que creamos más empleos redujimos la burocracia. Miguel de la Madrid promovió la reducción del tamaño del sector público. Al iniciar su mandato alrededor de 600,000 plazas del gobierno federal correspondían a maestros, 115,000 a soldados y marinos y 60,000 a médicos y enfermeras que trabajaban en los hospitales de la Secretaría de Salud. No podía decirse que estos trabajadores eran "burócratas". Para 1988, De la Madrid dejó 1,994,610 plazas federales. Una vez más, para establecer el número real de burócratas habría que descontar a los maestros, soldados y doctores. En 1993 se consiguió que los maestros federales pasaran a ser responsabilidad de los estados de la República, como parte de uno de los proyectos más ambiciosos de descentralización. Esas plazas magisteriales dejaron de ser parte del presupuesto federal. Por eso, durante ese año el número total de plazas sólo llegó a 870,983. En 1994 al término de mi gobierno, sólo entregamos alrededor de 500,000 plazas en la burocracia, nivel muy reducido para un país con más de 90 millones de habitantes.⁹

He leído datos muy confusos sobre las cifras de la burocracia en esa época; algunos han hablado de varios millones de burócratas, aunque sin citar fuentes.¹⁰ El número de plazas mencionado está detallado en cada uno de los informes anuales de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal que entregamos en tiempo y forma al Congreso de la Unión; contiene datos y cifras auditadas y fiscalizadas, por la Cámara de Diputados.

Más ingreso por habitante y más consumo de las familias

Durante mi administración la tasa de crecimiento de la población se redujo de 2% en 1988 a 1.8% en 1994. Sin embargo, en esos seis años la población total del país pasó de 80.2 a 90 millones de personas, un aumento de casi 10 millones. El puro incremento era igual a la población total de Suecia, Portugal o Austria. El número de habitantes que en seis años se sumó al país equivalía a tres veces la población de Uruguay, dos terceras partes de la de Chile y al total de la de Guatemala. Este crecimiento representó un reto formidable: atender a diez millones de personas adicionales en sus demandas de alimentación educación, salud y vivienda. Además estos nuevos reclamos se sumaban a los rezagos de servicios sociales acumulados a lo largo de la historia.¹¹

A pesar del aumento tan evidente de la población, el producto nacional por habitante, en términos de dólares, se duplicó en esos seis años, al pasar de 2,142 dólares en 1988 a 4,130 en 1994.¹² Esto, gracias a la recuperación del crecimiento económico y a la estabilidad cambiaria.

El mercado interno mexicano también aumentó. El consumo de las familias y los individuos creció en términos reales durante los seis años de mi gobierno.¹³ Y durante cinco de esos seis años el consumo familiar creció más rápido que la tasa de aumento de la población. En los seis años el consumo privado creció 32% en términos reales.¹⁴

Es conveniente resaltar que la recuperación del consumo de las familias alcanzado durante mi administración no se obtuvo mediante la disminución del ahorro, pues la proporción del consumo privado dentro del PIB permaneció constante: 70% en 1989 y 71% en 1994, lo que muestra que también permaneció constante la proporción del ahorro.

Esfuerzos para elevar el ahorro interno

El 17 de abril de 1990, unos meses después de concluir la negociación para reducir la deuda externa y a punto de iniciarse las negociaciones del TLC, nos reunimos en gabinete económico. Durante casi cuatro horas, Pedro Aspe, acompañado de Guillermo Ortiz, presentó una propuesta para modernizar el sistema de pensiones y jubilaciones en México. El planteamiento central era vincularlas al aumento de precios; de otra manera, como se dijo, el monto de las pensiones representarían un atraco a los pensionados. Planteamos la

modernización del sistema de pensiones como un medio para fortalecer el ahorro interno, pues sabíamos que el aumento en el consumo de las familias podía tener un impacto adverso en el ahorro. Pero después de tantos años de crisis no podíamos proponer que durante la recuperación continuara deprimido su consumo. Por esa razón decidimos analizar con cuidado las propuestas que buscaban alentar el ahorro privado. El ahorro del sector público, por su parte, iba en aumento conforme saneábamos las finanzas públicas.

Por lo que se refería al ahorro privado, se había comprobado que conforme aumentaba la participación de los salarios en el ingreso nacional se incrementaba el ahorro voluntario.¹⁵ Sin embargo, dado que veníamos de una crisis en la que se había abatido sensiblemente el consumo de las familias, con la recuperación económica y la estabilidad de precios empezó a disminuir el ahorro. Este aumento del consumo provino de una recuperación importante sobre las pérdidas que provocó la crisis, lo que permitió la reposición y el aumento de los bienes durables de las familias. Éstos fueron algunos efectos positivos derivados de las mejoras logradas en la economía.¹⁶

El 30 de abril de 1991, en reunión de gabinete económico, se precisaron los aspectos de la propuesta. No se habían podido incorporar en la negociación del Pacto las contribuciones adicionales de los empresarios. El secretario de Programación y Presupuesto, Ernesto Zedillo, puso en duda que con el sistema de pensiones pudiera aumentar el ahorro: "No estamos seguros, afirmó, sólo sabemos que aumenta la calidad del ahorro". Agregó que había trabas políticas para aumentar las cuotas a patrones y trabajadores. Aspe insistió en que su propuesta traería un aumento en el ahorro. Además, argumentó, tenía otro enorme atractivo: crearía por primera vez cuentas individuales para cada pensionado, lo cual había sido una añeja demanda. Para Serra la decisión se iba a reflejar en aumento de costos y, en consecuencia, de precios; por eso, propuso que se diseñara un esquema gradual.

Finalmente Zedillo reconoció que poner en marcha ese mecanismo representaba un acto de enorme responsabilidad del gobierno; durante mi administración, afirmó el Secretario de Programación y Presupuesto, no se notarían los resultados más importantes de la medida pero a la larga cambiaría la cultura del ahorro en México.

Volvimos al tema en la reunión del 26 de julio. Zedillo insistió: no era concluyente que los fondos de pensiones aumentaran el ahorro interno. Había, dijo, que hilar fino. Sobre todo porque la introducción del mecanismo propuesto por Aspe tendría un impacto adverso en la inflación. Para el director del Banco de México tampoco era claro que los fondos de pensiones aumentaran el ahorro interno; manifestó dudas sobre el proyecto y señaló que no había sugerencias claras para aumentar el ahorro privado. Serra adujo que si se iba a introducir esa propuesta, tendrían que disminuirse otras cargas fiscales que impactaban los costos, pues de otra manera los fondos de pensiones tendrían un peso excesivo en la nómina y eso disminuiría la competitividad general del país. El 18 de septiembre, en reunión de gabinete económico, Serra volvió a oponerse a la aplicación del mecanismo, debido al impacto negativo que las aportaciones tendrían sobre los costos. Afirmó que era un cargo grave a la nómina y, por lo tanto contra la competitividad general del país.

Finalmente hubo el consenso dentro del gabinete económico y pasamos a construirlo con el sector privado, lo que conseguimos en el marco del Pacto. Así, en febrero de 1992 el Congreso aprobó modificaciones a las leyes del Seguro Social y del INFONAVIT para contar con un sistema de ahorro que comprendiera a muy amplios sectores de la población. Para mayo se estableció el Sistema del Ahorro para el Retiro (SAR) con el propósito de mejorar la situación de los trabajadores al momento de su jubilación. Además, el SAR permitió promover la creación de los fondos de pensiones, cuyo desarrollo era muy limitado en el país. El SAR consistió en una prestación de seguridad social a cargo de los patrones, adicional a la que ya tenían los trabajadores. El fondo se constituyó por medio de cuotas del dos por ciento sobre el salario base.

Se determinó el establecimiento de cuentas individuales a favor de cada uno de los trabajadores. En unos cuantos meses en 1992 el sistema bancario mexicano tuvo que establecer más de 10 millones de nuevas cuentas individuales. Se acordó que estas cuentas individuales incluirían tanto el SAR como los recursos para la vivienda. Incluso se modificaron los términos de pagos de los recursos de vivienda; de esta manera cada trabajador pudo disponer de una cuenta individual y por primera vez pudo depositarla donde lo deseara. En el caso de los fondos para la vivienda, también por primera vez y luego de 20 años de establecido el INFONAVIT, cada trabajador pudo conocer su cuenta individual; asimismo, se estableció el requisito de que

los fondos de cada trabajador devengaran intereses reales positivos, para terminar con el agobio que en el pasado provocó la inflación sobre los ahorros de los obreros. A partir de entonces los trabajadores pudieron trasladar los saldos de sus cuentas a sociedades de inversión, para obtener rendimientos reales mayores. Entre 1992 y 1994 el SAR captó casi dos puntos y medio del PIB como ahorro adicional. En muy poco tiempo se había dado un paso trascendente en el largo camino de crear el sistema de pensiones y aumentar el ahorro del país.¹⁷

Para la mejor comprensión de la manera en que operaba el SAR promovimos una campaña en los medios masivos de comunicación. La diseñó Isaac Chertorivski, responsable de las campañas gubernamentales. La campaña arrancó en septiembre de 1992 y duró un año. Enfocada a los trabajadores, enfatizó los beneficios, mecánicas y características del nuevo sistema. A través de mensajes coloquiales se buscó dar a conocer la nueva prestación para motivar al trabajador para que la exigiera, pues era obligatoria para los patrones. La campaña se lanzó en dos etapas, con sus respectivos conceptos rectores. En la primera, el concepto fue “SAR, tu nueva prestación por ley”. La segunda se apoyó en un concepto muy atractivo: “Para que tu cuenta, cuente”. El número de afiliados rebasó nuestras expectativas: se crearon más de 10 millones de cuentas individuales.

El subsecretario de Hacienda, Guillermo Ortiz, escribió sobre el SAR en 1994:

Con este sistema, México se anticipa a la problemática que hubiera enfrentado en las próximas décadas como consecuencia del significativo incremento que ocurrirá en el número de pensionados, producto de la explosión demográfica de años anteriores.¹⁸

Tiempo después algunos analistas independientes reconocieron las virtudes de este mecanismo. En 1998, Jonathan Heath escribió:

El Sistema de Ahorro para el Retiro (SAR) comenzó en mayo de 1992, cuando se empezaron a depositar en el Banco de México las aportaciones individuales de los contribuyentes. Considerado como un instrumento de largo plazo..., como proporción del PIB el SAR llegó a 4% a fines del año pasado, mientras que los expertos estimas que pudiera representar más del 20% dentro de veinte años.¹⁹

Al poner en marcha el SAR promovimos el fortalecimiento del ahorro nacional. Sin duda partíamos de niveles relativamente bajos de ahorro. A lo largo de la historia se habían hecho esfuerzos para aumentar el ahorro de los mexicanos. Ahí estaba el trascendente paso que representó la creación del IMSS al inicio de los años cuarenta, bajo el impulso del presidente Manuel Ávila Camacho. En los años setenta, el presidente Luis Echeverría promovió la creación del INFONAVIT. Sabíamos que el aumento significativo en el ahorro sólo se alcanzaría después de muchos lustros. Estos pasos adicionales representaron la continuidad de ese esfuerzo.

Eliminamos el déficit, subimos gastos y bajamos impuestos

El aumento de los salarios reales y de los empleos provino de una política económica y social que se apoyó en una política fiscal ordenada y consistente. Pasamos de un déficit fiscal de 12.5% del PIB al inicio de mi administración a un presupuesto equilibrado al final de mi gobierno.²⁰ Al mismo tiempo aumentamos el gasto social y redujimos tasas impositiva.

Se materializó lo que parecía imposible: bajar impuestos, subir el gasto social y eliminar el déficit fiscal. ¿Cómo lo conseguimos?

Procedimos a elevar la recaudación y, de manera simultánea, a negociar la reducción de la deuda. Así logramos tener más recursos para el gasto social. El equipo del Secretario de Hacienda, Pedro Aspe, estaba encabezado por el subsecretario de Ingresos, Francisco Gil Díaz. Gil Díaz era un economista muy talentoso que había mostrado un gran valor para impulsar cambios de fondo, sobre todo en la administración fiscal y aduanal bajo su responsabilidad. Aspe y Gil Díaz hicieron una propuesta que pocas veces hacen los responsables del área hacendaria: elevar la recaudación sin subir las tasas impositivas; fueron más allá, pues

en lugar de aumentar los impuestos, propusieron ampliar la base gravable, lo que representaba un enorme reto a la administración hacendaria bajo su responsabilidad. Esto exigió elevar el número de causantes y mejorar los sistemas de fiscalización, con lo que incluso pudimos reducir impuestos y aumentar recaudación.

La tasa del impuesto sobre la renta para las personas bajó de 50% en 1988 a 35% en 1994.²¹

La recaudación de ese impuesto aumentó en casi un punto porcentual respecto al PIB.²²

¿Cómo incrementamos la recaudación al mismo tiempo que reducíamos impuestos? Logramos que más personas cumplieran sus obligaciones fiscales y fuimos severos con los que las evadían. Se multiplicó más de tres veces el número de contribuyentes, al pasar de 1.7 millones al inicio de mi gobierno a más de 5.5 millones al final del mismo. Además, fortalecimos la fiscalización de los contribuyentes: en 59 años (1929-1988) sólo se presentaron dos denuncias por falta de pago fiscal que implicaron procesos penales, mientras que durante mi administración se presentaron más de 700 querellas por evasión.²³ Esto contribuyó a que durante el sexenio la recaudación fiscal creciera más de 30% en términos reales.

Baja el IVA pero suben los impuestos indirectos más equitativos

Decidimos hacer una revisión de los impuestos indirectos, es decir, los que gravaban el consumo. Había dos caminos principales para obtener ingresos por esa vía. El impuesto al valor agregado (IVA) y el impuesto al consumo de gasolina. Decidimos reducir el primero y elevar el segundo. ¿Por qué? En México el 80% del consumo de gasolina lo realizaba el 10% de los grupos de mayores ingresos, así es que se optó por cobrarle más a ese sector. Aumentamos la recaudación por impuestos al consumo de manera equitativa. Además, el impuesto a la gasolina era muy barato de administrar y el gobierno lo obtenía prácticamente el mismo día que se pagaba. En cambio, el IVA lo reportaban varios meses después de incurrido y su administración costaba diez centavos de cada peso recaudado. La acción de aumentar el impuesto al consumo de gasolina trajo beneficios adicionales: contribuyó a reducir el consumo de energéticos, abatió las emisiones a la atmósfera y con ello mejoró el medio ambiente. Así que el IVA, que tenía tasas de 15 y 20%, se redujo a 10%.

Al bajar la tasa disminuyó la recaudación del IVA, pero no llegó ni a medio punto respecto al PIB.²⁴

Sin embargo, la recaudación total aumentó debido a que de manera simultánea elevamos en casi 80% el precio de la gasolina y en consecuencia, el impuesto que el gobierno obtenía por esa vía. Como el consumo de gasolina estaba concentrado en los grupos de altos ingresos, su impuesto permitió una recaudación progresiva; de esta forma la medida contribuyó a la redistribución del ingreso.

Desde luego era muy importante que la recaudación no disminuyera, pues eso hubiera generado déficit. Entre 1988 y 1994 los ingresos totales del gobierno federal, sin incluir los recursos provenientes de las privatizaciones (los cuales se acumularon en una cuenta específica en la Tesorería de la Federación), crecieron casi un punto del PIB.²⁵

De esta forma mostramos que sí era posible lograr que la economía creciera, que las tasas impositivas disminuyeran, que aumentara la recaudación respecto al PIB y que se alcanzara un superávit fiscal.

En México estas reducciones en las tasas impositivas alentaron un incremento sustancial en el número de empresas registradas formalmente; esto lo comprobaron las investigaciones de diversos autores sobre la economía informal que demostraron que a menores impuestos, menor era ésta. En particular las realizadas por Hernando de Soto en Perú en su connotada obra *El Otro Sendero*.

Pudo haberse hecho un esfuerzo adicional en recaudación

Debo reconocer que en materia fiscal quedó pendiente un esfuerzo adicional. Tres medidas podrían haber contribuido a incrementar la recaudación. En primer lugar, mejorar la fiscalización del IVA por parte de las entidades federativas. Había estados de la federación que, en todo un año, no realizaban una sola auditoría fiscal para verificar el pago del IVA. Con una mejor fiscalización se pudo haber elevado el ingreso por este

rubro en más de un punto porcentual del PIB. La otra medida está relacionada con el impuesto predial, el más importante en los estados y municipios de la federación; en predial teníamos una recaudación muy pobre, equivalente a la mitad de la de Chile (2% del PIB vs. 4%). Con un mejor desempeño estatal, podría haberse aumentado el cobro por predial en más de dos puntos del PIB. El esfuerzo combinado -IVA y predial- hubiera dado tres puntos del PIB de recaudación adicional. La tercera medida que faltó fue la unificación de las tasas del IVA y la eliminación de la llamada tasa cero; la imposibilidad de introducir esta reforma implicó evasión fiscal equivalente a casi tres puntos del PIB. La aplicación simultánea de estas medidas requería, dada la dificultad política que implicaban, que su introducción se llevara a cabo al inicio del régimen. No fue posible: el primer año de gobierno estábamos obligados a concentrar los esfuerzos en la negociación para reducir la deuda externa.

La reforma monetaria, los nuevos pesos

Durante 1992, conforme avanzaba el programa de control de la inflación, se hacía patente que las transacciones en moneda nacional resultaban más y más complicadas. El peso, nuestra moneda oficial, padecía los estragos de más de veinte años de inflación. Lo que antes hubiera costado un peso ahora se cotizaba en mil: la inflación había elevado tres ceros adicionales a la unidad de cuenta. Decidimos eliminarlos. Pero antes hicimos un trabajo de análisis muy cuidadoso, pues la población podía pensar que al quitarle tres ceros al peso pretendíamos hacerle creer que la inflación había terminado. Existía también el riesgo de que la gente percibiera que el valor de sus activos se iba a reducir con la eliminación de los tres ceros. Por otra parte algunos temían que la medida no representara otra cosa que una devaluación disfrazada.

En realidad, se trataba de simplificar las transacciones y facilitar la contabilidad. Era el corolario natural del control del proceso inflacionario, una medida que tomamos al final y no al principio de la lucha contra la inflación.

Antes de introducirla, efectuamos un cuidadoso análisis de la opinión pública por medio de encuestas directas y los llamados grupos de enfoque; una vez evaluados sus posibles efectos, decidimos llevar a cabo la medida.

Aspe y Serra coordinaron los trabajos en sus respectivas áreas de responsabilidad. Se decidió que la sustitución de los viejos billetes por los nuevos fuera gradual. Además, los billetes viejos y nuevos circularían de manera simultánea por un tiempo. En la primera etapa, los nuevos billetes eran idénticos a los viejos, pero la cifra y la leyenda de su denominación eliminaban tres ceros: los billetes de \$10,000 pesos viejos, por ejemplo, circularon junto a los billetes de \$10 nuevos pesos (N\$10). La circulación de todo un nuevo diseño de billetes, ya con los tres ceros eliminados, inició en 1994. Habían pasado más de 50 años sin que en México se lanzara a una familia nueva de billetes.

Era muy importante evitar una reetiquetación generalizada en las tiendas y almacenes; como también tomar medidas para prevenir el fenómeno de “redondeo” de las cifras fraccionarias, ¿En qué consistía ese fenómeno? En la tendencia a que una mercancía cotizada, por ejemplo en 459 viejos pesos, se etiquetara en 50centavos y no en 45. Esto pudiera parecer intrascendente, pero implicaba varios puntos adicionales de inflación en el año, y esos puntos contaban mucho en un momento en el que nos acercábamos a una inflación menor a 10% anual.

Al mismo tiempo, un equipo de expertos en comunicación social coordinados por Isaac Chertorivski procedió a realizar una cuidadosa campaña a través de los medios masivos. Se recurrió sobre todo a televisión y radio para responder, mediante mensajes sencillos y coloquiales, a las dudas detectadas a través de los estudios de opinión. El concepto rector de la campaña fue: “Nuevo peso, más práctico, más sencillo”. Se promovieron tres etapas de ocho semanas cada una, a partir de septiembre de 1992, pues en enero de 1993 los nuevos pesos circularía por primera vez junto a los viejos. Durante la campaña de medios se mantuvo una evaluación constante para determinar cómo se captaban y aceptaban esos mensajes. El resultado fue que la nueva moneda se adoptó sin complicaciones ni reclamos. Circuló el peso nuevo con plena aceptación por parte de la población. La medida confirmó la bondad e su propósito: simplificar la contabilidad y contribuir a la estabilidad de precios.

Se promovió de esta forma crecimiento económico con bienestar social. A estos resultados obtenidos con el esfuerzo de los mexicanos se sumó una lucha comprometida por proteger y elevar la calidad del medio ambiente.

La lucha a favor del medio ambiente

El 18 de marzo de 1991 en el auditorio petrolero se percibía una enorme irritación. Los 6,000 trabajadores de la enorme refinería de Azcapotzalco, en el corazón de la Ciudad de México, se había reunido para evaluar la decisión gubernamental que anuncié esa mañana: Cierre definitivo de la refinería, foco importante de contaminación en el DF, la ciudad más grande del mundo. Un creciente enojo se sentía en el auditorio y las voces airadas de los obreros retumbaban en el recinto. Cuando se les explicó, con razones, que se trataba de una medida indispensable para tener un mejor entorno para ellos y para todos los habitantes de la gran capital de la República, los ánimos se sosegaron. Al final, un trabajador se levantó y con palabras sencillas y llenas de emoción resumió lo que el resto había concluido: “esto es bueno para nuestros hijos”. Se cerró su fuente de trabajo pero se abrió la perspectiva de una mejor calidad de vida para millones de habitantes en la Ciudad de México. La decisión de cerrar la refinería de Azcapotzalco demostró la firme voluntad del gobierno de no sacrificar el medio ambiente en la lucha por recuperar el crecimiento económico.

Cuidamos con esmero los pagos por liquidación a los trabajadores de la refinería que vieron cancelados sus empleos; a muchos de ellos los apoyamos para iniciar actividades productivas por cuenta propia. También atendimos la producción de Pemex en otras regiones para sustituir los productos que ya no se generarían en la Ciudad de México, como se verá más adelante.

El deterioro ecológico recorría enormes distancias sin conocer fronteras y afectaba todos los rincones del planeta. Sabíamos que la responsabilidad de luchar por un futuro limpio y sano era de todos. Sostuvimos que no era posible evadir ese compromiso y además insistimos en que ninguna nación podía hacerlo. En este esfuerzo había que fortalecer la cooperación internacional, con respeto a la soberanía. Cooperar no equivalía a ignorar la responsabilidad interna en la protección ambiental de nuestro territorio. Pero la dimensión del problema exigió tomar conciencia de que la escasez de recursos y la magnitud del deterioro hacían de la lucha ecológica un reto único y extraordinario para la comunidad internacional.

Al inicio de los noventa, veinte años después de la Declaración de Estocolmo (punto de partida para una mayor conciencia internacional sobre la necesidad de proteger el medio ambiente), la importancia global de los asuntos ecológicos y ambientales modificó el funcionamiento del sistema económico mundial: era necesario conciliar los diversos patrones de producción y consumo con el cuidado del medio ambiente. Mi gobierno puso especial énfasis en la obligación de armonizar cambio económico y cuidado del medio ambiente. La preocupación ecológica fue una prioridad en nuestra estrategia de desarrollo. Teníamos que empezar a revertir el daño al medio ambiente ocurrido en muchos años. De cara al futuro concluimos que prevenir hoy era evitar menores costos mañana.

Las nuevas generaciones reclamaban una mejor calidad del ambiente que la que nosotros heredamos de nuestros padres. Actuamos con- vencidos de que las nuevas tecnologías nos brindaban la oportunidad de ser más productivos y; al mismo tiempo, proteger el medio ambiente. La armonía entre crecimiento económico y atención a la .ecología no era inalcanzable. Desmentimos con hechos la tesis pesimista de que un crecimiento económico dinámico era incompatible con un medio ambiente sano.

El problema de la ecología no era sólo económico. Sin embargo, era preciso que la economía tuviera en cuenta cada vez más, el verdadero costo del uso de los recursos naturales, sin distorsiones que ocultaran los fenómenos de sobreexplotación. Era imperativo promover un uso más racional y más eficiente de esos recursos.

La producción sin respeto a la ecología no era una producción viable. Pero tampoco lo era una protección ecológica, que no tomara en cuenta las necesidades productivas. Trabajamos para probar que producción y protección no era excluyentes. El mejor crecimiento era el crecimiento ecológicamente responsable. El objetivo no fue dejar de producir sino hacerlo de una manera distinta.

Fueron precisamente los voces de las nuevas generaciones, las de los niños, las que con frescura y claridad nos reclamaron una adecuada protección del medio ambiente. Enfrentamos la obligación moral de responderles con hechos: debíamos heredarles un entorno donde se pudiera convivir con esperanza.

Pasamos de los discursos a los hechos, Actuamos convencidos de que no sería posible resolver los desafíos ambientales sin la participación social. Por eso alentamos a grupos ecologistas, al sector empresarial a y a diversas organizaciones a participar en el diseño y aplicación de una estrategia para preservar los recursos naturales y controlar y revertir el deterioro ambiental.

Acciones par reducir la contaminación ambiental en la Ciudad de México.

Uno de los problemas ambientales más graves en el país era el de la contaminación de la Ciudad de México, ubicada a 2,400 m de altura, en un valle rodeado por montañas que impiden la circulación del aire. Sólo par mejorar la calidad del aire en la Ciudad de México, nuestra gran capital, se invirtieron de 5,000 millones de dólares. Además, para satisfacer su demanda de agua potable había que bombear el líquido desde un nivel localizado mil metros abajo del nivel de la ciudad. Luego había que sacar del valle el agua utilizada. Esto requirió iniciar y completar portentosas obras de ingeniería a costos muy elevados.

Uno de los proyectos más trascendentes a favor de la Ciudad de México fue el rescate de Xochimilco: Esta zona de canales al sur de la Ciudad había sido aprovechada por los Aztecas para la producción de alimentos. El crecimiento urbano había causado el deterioro y la contaminación de Xochimilco. EN la riberas de los canales había establos que descargaban sus restos; los drenajes vaciaban directamente a la zona lacustre y la sobreconstrucción de viviendas asfixiaba de manera paulatina la zona de canales. Después de dialogar con ellos, los habitantes de Xochimilco se movilizaron a favor de su propia comunidad. Así logramos rescatar la calidad del agua y hacer navegables más de 100 kilómetros de canales. Xochimilco volvió a ser un lugar de orgullo para sus habitantes y un centro excepcional de esparcimiento en la gran Ciudad de México.

Con este tipo de obras se fortaleció el orgullo de los capitalinos y de los habitantes de todo el país por su capital, símbolo y memoria de la nación mexicana.

Un nuevo ánimo recorrió a la sociedad y se movilizó en diversas acciones, entre las que destacaron el programa de reforestación “Cada familia un árbol” y el programa “Hoy no circula”, el cual permitió reducir la emisión de contaminantes.

A estas acciones se sumó la industria local mediante el Programa de Mejoramiento Ambiental de la Ciudad: las 300 empresas industriales de mayor emisión de contaminantes instalaron filtros y modificaron procesos para reducir significativamente sus emisiones tóxicas.

Una de las acciones que más contribuyó a mejorar la calidad del ambiente en la ciudad de México fue la introducción en 1991 de la gasolina sin plomo. A partir de entonces el contenido de plomo en el ambiente disminuyó de manera sensible, lo que se eliminó uno de los elementos más riesgosos para la salud de los habitantes de la capital.

A lo largo del país, acciones firmes a favor del medio ambiente.

Donaldo Colosio se hizo cargo en 1992 de la recién creada Secretaría de Desarrollo Social. Entre las responsabilidades de la nueva dependencia estaba al cuidado del medio ambiente: A través de ella Colosio fortaleció las acciones realizadas con eficacia por su antecesor, Patricio Chirinos. Se dio un impulso extraordinario a la protección ecológica, al poner en operación políticas preventivas y correctivas. Se realizó la evaluación previa del efecto ambiental de casi cinco mil proyectos de inversión, con el propósito de que ninguna nueva actividad y ninguna obra de infraestructura pusieran en riesgo el medio ambiente. Se levantó un inventario de 763 empresas de alto riesgo y, en su caso, se diseñaron los programas de prevención de accidentes. En lo correctivo, en 1992 se creó la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, la cual efectuó más de 34,000 visitas de inspección a industrias y áreas naturales protegidas. La Procuraduría tuvo al frente a Santiago Oñate quien no dudó en aplicar medidas correctivas siempre que resultó necesario.

Con el fin de frenar y revertir el creciente deterioro ambiental se creó el Programa Integral contra la contaminación Atmosférica. Éste permitió disminuir la masa total de emisiones en más de medio millón de toneladas. Las acciones permanentes del programa incluyeron el mejoramiento de la calidad de los combustibles; la modernización de las tecnologías de producción; la ampliación de sistemas de control de

emisiones vehiculares e industriales; la prohibición del establecimiento de nuevas actividades contaminantes y la cancelación de las existentes. Se trabajó en el rescate, protección y recuperación de áreas ecológicas sensibles o deterioradas. México llegó a ser uno de los 30 países en el mundo con un sistema de medición de la contaminación atmosférica para evaluar la calidad del aire y aplicar acciones de control.

Se impulsó la revisión pública y privada para la instalación de tecnologías limpias, particularmente en la pequeña y mediana empresa. En pocos años se redujo el deterioro ambiental mediante acciones en las que el gobierno y sociedad fueron corresponsables.

A nivel nacional se llegó a destinar cerca de 1% del producto nacional para la protección del medio ambiente. Antes que diseñar una política orientada a la conservación por sí misma, generamos programas de ecología productiva que ofrecían alternativas viables de empleo y de bienestar para los campesinos, al tiempo que evitaban la deforestación así como el daño a la naturaleza.

Además promovimos que las estadísticas económicas del país reflejaran el desgaste que experimentan los recursos naturales y el medio ambiente como consecuencia de la propia actividad económica. Así, en 1994 se produjo el primer Sistema de Cuentas Económicas y Ecológicas de México. Incluía los costos estimados por agotamiento de recursos naturales como el petróleo y los bosques; también por degradación ambiental (erosión y contaminación del suelo, contaminación del aire y el agua). México se ubicó en la vanguardia mundial en la generación de información para evaluar el desarrollo sustentable.

Por primera vez, gasolinas y combustibles de calidad ecológica

En 1991 se introdujo la gasolina sin plomo por primera vez en México. La medida representaba una gran aportación de Pemex y reflejaba en los hechos el compromiso del gobierno con el medio ambiente. Para llevarla a cabo se obtuvo un financiamiento de más de 700 millones de dólares del gobierno de Japón. Este respaldo fue muy importante para lograr introducir un combustible con calidad ecológica, uno de los pasos más importantes en la lucha por mejorar la calidad del aire en el país. En naciones como los Estados Unidos, Alemania, Suecia o Japón, esta acción ha sido considerada por diversas autoridades responsables del ambiente como la más eficaz para reducirla contaminación y así mejorar la salud pública.

Pemex aumentó el suministro de productos con calidad ecológica: más de la mitad de las gasolinas y el diesel alcanzaban especificaciones similares a las de los países industrializados.

Facilidades fiscales para tecnologías “limpias”. Más auditorías ambientales.

Se establecieron programas de reconversión industrial para promover el uso de tecnologías limpias y la revisión de instalaciones. Esos programas inauguraron un nuevo estilo de conseguir el consenso social para la preservación ecológica. Para alentar la introducción de tecnologías favorables al ambiente se estableció que las inversiones en ecología pudieran ser deducidas por mitad en los resultados fiscales. Se instalaron sistemas de monitoreo de la calidad del aire en 18 ciudades.

Asimismo, de manera concertada con la industria, se llevaron a cabo 140 auditorías ambientales en empresas públicas y privadas. Merecen especial mención las realizadas en la zona de Coatzacoalcos-Minatitlán, en Veracruz, donde se localizaban las mayores instalaciones petroquímicas del país; estas industrias canalizaron una inversión de más de 114 millones de pesos (casi 50 millones de dólares) para la limpieza y protección del ambiente.

La biodiversidad en México, fundamental para el mundo

“En México hay el mayo número de variedades de reptiles en el mundo”. Esta afirmación provenía de un notable experto en biodiversidad. México, con su vasto territorio y su gran diversidad de climas, ha tenido un lugar muy importante a nivel mundial por su variedad de plantas y animales. Esta impresionante biodiversidad representaba un gran compromiso para los mexicanos y sus gobernantes.

Al final del siglo XX, México ocupaba el primer lugar en el mundo en especies de reptiles, con 707; el segundo lugar en mamíferos, con 439; el cuarto en anfibios, con 282; el séptimo en aves y el décimo en mariposas de la familia *Papilionidae*. Los mexicanos compartían con ciudadanos de todo el mundo el orgullo de contar con uno de los más importantes santuarios para la reproducción de las ballenas en la península de Baja California. Nuestras zonas áridas albergaban el mayor número de familias de cactáceas del planeta. Los bosques mexicanos eran los más diversos de la tierra, pues en ellos crecían más de 50 variedades de pinos y casi 140 variedades de encinos, de las cuales dos terceras partes se desarrollaban únicamente en el país. México aportó al mundo productos tan importantes como el cacao, el maíz, el tomate, el aguacate, el chile y el amaranto. Por eso podíamos decir que nuestro germoplasma resultaba estratégico para la sobrevivencia del planeta.

México era uno de los 12 países en el mundo con megadiversidad. Su riqueza biológica incluía selvas tropicales en el sureste, bosques de alta montaña que atraviesan el país de norte a sur, grandes planicies en el noreste y extensas costas en el Océano Pacífico, el Golfo de México y el Mar Caribe. El país contaba con una superficie forestal de más de 46 millones de hectáreas de bosques cerrados, además de selvas, zonas áridas y semiáridas. A lo largo de nuestro territorio alternaban gran variedad de ambientes y una pluralidad de especies de flora y fauna terrestre y acuáticas.

México ocupaba el cuarto lugar mundial en diversidad de especies vegetales, con más de dos mil géneros de plantas con flores, 22,000 de especies conocidas y la posibilidad de identificar 30,000 más. De las 22,000 especies identificadas, 6,000 eran exclusivas del país. En México se encontraban el 50% de las especies de frijol existentes en el mundo, más del 80% de las especies de agaves y de salvia y el 75% de *Scutellaria*.

Para identificar mejor esta riqueza, cuidarla para beneficio de los mexicanos y conservarla como patrimonio de la humanidad, el 16 de marzo de 1992 se instaló la Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad. Se procuró que participaran en ella las organizaciones no gubernamentales, con el objeto de que la sociedad civil de México y del mundo interviniera de manera activa en estas tareas esenciales.

Conscientes de la importancia del esfuerzo internacional para regular el comercio de flora y fauna silvestre, decidimos adherirnos en 1991 a la Convención Internacional para la Protección de Especies en Peligro de Extinción (CITES).

Aumento sin precedente de las reservas protegidas

Para preservar esta extraordinaria biodiversidad decidimos ampliar la extensión de las áreas protegidas, estudiar nuestra riqueza y propiciar su aprovechamiento racional. Así, durante los seis años de mi gobierno se triplicó la superficie protegida en las reservas naturales, la cual llegó a superar los 10 millones de hectáreas. Por medio de la Comisión Nacional para la Biodiversidad se avanzó en la identificación de las más de 30,000 especies animales y vegetales existentes en nuestro territorio.

Se contó con la participación de la población en las áreas protegidas. Un ejemplo fue la constitución de la reserva del Alto Golfo de California. Ahí se llevó a cabo una acción concertada con las comunidades locales, los pescadores, los grupos académicos y la sociedad civil. Recuerdo que en abril de 1992 en la Ciudad de México, conversé con Jacques Cousteau sobre su interés de contribuir a la protección de la *vaquita* (el más pequeño de los cetáceos) y de la totoaba, ambas especies en peligro de extinción. Al declarar reserva protegida al Alto Golfo de California, donde habitan y se producen esas especies, se dio un gran paso en esa dirección.

Movilización social para reforestación a nivel récord

Antes de la reforestación procedimos primero a evitar la destrucción del bosque y su aprovechamiento inadecuado. Se dispuso también que no se autorizara la tala de bosques para convertirlos en tierras agrícolas. Se protegieron de incendios, y cuando los padecimos se organizó una flota de aviones cisterna y helicópteros.

Saneamos los bosques, mediante una amplia campaña de combate a las plagas forestales. 26

También redujimos de manera importante la deforestación en el país. Y procedimos a un ambicioso programa de reforestación. En seis años se plantaron 700 millones de árboles. Sólo en 1994, mediante el programa de Solidaridad se alcanzó la meta más ambiciosa de reforestación en la historia de México: con una amplia movilización social, en un solo año se plantaron más de 170 millones de árboles. Promovimos una nueva Ley de Bosques, con lo que conseguimos que operaran casi diez zonas boscosas bajo el esquema de asociación, y alentamos el inicio de 52 proyectos más.

En 1992, después de un análisis cuidadoso, mi administración decidió cancelar el proyecto de construcción de una gran hidroeléctrica en el río Usumacinta; la obra hubiera inundado cientos de sitios arqueológicos mayas y casi mil kilómetros cuadrados de nuestra selva tropical.

La protección de los delfines y las tortugas

La muerte de delfines durante la pesca del atún fue una preocupación constante de las autoridades mexicanas y de diversos grupos ecologistas. Los pescadores mexicanos, al igual que otros atuneros en el mundo, estaban conscientes de la constante presencia de los delfines en los cardúmenes de atún. Nuestro país instrumentó un Programa Nacional para el Aprovechamiento del Atún y la Conservación de Delfines. México fue el único país que llegó a contar con una oficina para proteger a los delfines. Además, estableció la obligación de que hubiera observadores en la totalidad de la flota atunera mexicana, una de las más modernas del mundo, con el propósito de supervisar las labores de pesca. Asimismo, se asignaron alrededor de 2.5 millones de dólares al año para equipo de protección. Sin embargo, las protestas por la muerte de delfines se prolongaron con efectos adversos para México, pues los intereses económicos de flotas en los Estados Unidos eran mayores que sus preocupaciones ecológicas. No fue sino hasta 1999 cuando el atún mexicano logró la denominación *dolphine safe*, que permitía su venta en los Estados Unidos.

La pesca no intencional de delfines se volvió un asunto delicado. El reclamo de algunos grupos ecologistas en México era fundado mientras no se instalaron en nuestros barcos atuneros las redes especiales para evitar la captura incidental de delfines. Sin embargo, no dejó de ser irritante observar que la decisión de imponer el embargo al atún sólo se hizo efectiva contra los barcos mexicanos. Fue a partir de los noventa, cuando los atuneros estadounidenses vieron desaparecer su antes poderosa flota en San Diego, mientras los empacadores de atún del pacífico asiático se daban cuenta de que el atún mexicano iba a entrar sin arancel al mercado norteamericano. Los empacadores de los Estados Unidos se habían retirado de América Latina con la declaración del mar territorial de 200 millas. Reclamamos el embargo ante el GATT y ganamos. Pero esa victoria se puso como ejemplo de nuestra supuesta falta de compromiso con el medio ambiente. Apoyamos el señalamiento del grupo de ecologistas de los 100 y por eso se instalaron observadores en los barcos atuneros mexicanos, para verificar que no se atrapaban delfines en sus redes. EN 1992 asumimos el compromiso de evitar la mortandad de delfines en la flota atunera por arriba del 70%, y lo alcanzamos. La presión de la sociedad civil organizada permitió vencer resistencias burocráticas e intereses comerciales para dar este paso importante. La labor de la Armada de México bajo la conducción firme y leal del Almirante Luis Carlos Ruano Angulo resultó esencial.

Siete de las ocho especies de tortugas que existían en el mundo llegaban a nuestros mares y playas a reproducirse. Varias estaban en peligro de extinción. Procedimos a protegerlas con la movilización de comunidades y grupos civiles. Se crearon 56 campamentos tortugueros. Se consiguió la protección de más de 45 millones de huevos de tortuga y fueron liberadas más de 25 millones de crías para asegurar la supervivencia de 2 millones de hembras reproductoras.

En mayo de 1992, en Cancún, convocamos a la celebración de la Conferencia internacional de Pesca Responsable. Ahí se tomaron importantes acuerdos para impulsar una actividad pesquera más consistente con el desarrollo sustentable de las especies marinas.

Mediante el apoyo a la moratoria internacional que impide la captura de las ballenas y exige la protección de las tortugas marinas, ratificamos nuestro compromiso con la conservación de las especies. La

organización ecologista internacional *Greenpeace*, reconocida en todo el mundo por su enérgica postura en temas relacionados con la preservación del medio ambiente, me envió en 1993 una carta en la que plasmó su beneplácito ante la postura adoptada por nuestro país en la reunión de la Comisión Internacional Ballenera. México se había manifestado a favor de refrendar la moratoria sobre la caza de ballenas y crear un santuario en los alrededores de la Antártida para esa especie amenazada.

Un programa especial para la mariposa monarca

La mariposa monarca viajaba a Michoacán y al Estado de México cada año miles de kilómetros, para llegar a los bosques en una de las reservas de la biosfera más importante del mundo. Durante años esa reserva había permanecido sujeta a una tala clandestina, la cual empezaba a ocasionar que la población de la mariposa monarca disminuyera. Para evitarlo se pusieron en marcha una serie de proyectos productivos alternos que generaran empleos sin dañar el ecosistema. El programa consistió en la instalación de pequeñas empresas para los pobladores del lugar. La organización de esas empresas quedó a cargo de los habitantes de las propias comunidades. El gobierno proporcionó apoyo económico para arrancar el proyecto, supervisión y capacitación técnica. Entre las pequeñas empresas que dieron un ingreso alternativo a la tala de bosque estuvieron piscifactorías, ladrilleras de gas, viveros forestales, apiarios y talleres de costura. Se destinaron cerca de 200 millones de dólares para el desarrollo de esos proyectos productivos

Organización popular para proyectos eco lógicos

La participación organizada de la sociedad civil tuvo un importante impacto en la protección del medio ambiente. Un ejemplo significativo se dio en el poblado de Manatlán, Jalisco. Manatlán es nombre náhuatl que significa "lugar de lloraderos de agua". La ubicación del lugar es excepcional: en unos cuantos kilómetros la serranía se eleva de los 400 metros sobre el nivel del mar a 2,800 metros; en este sitio de bosques fríos y selva tropical subhúmeda la biodiversidad es una de las más ricas del país. Miguel Monroy, miembro del ejido Ayotitlán, comentaba en 1992' "Desde hace varios años los ejidatarios teníamos *en la mira* el desarrollo de la apicultura, pues estamos dentro de la reserva de la biosfera y aquí la floración nunca se termina". Los ejidatarios se decidieron a integrar un proyecto de miel orgánica. En diciembre de 1990 crearon una Sociedad de Solidaridad Social, organización conocida como "la triple S" A través de esta sociedad lograron establecer 400 colmenas Como en esta zona las flores donde las abejas recolectan el néctar no eran tratadas con fertilizantes, herbicidas o insecticidas químicos, los ejidatarios iniciaron la exportación de su "miel orgánica" a los Estados Unidos y Europa. Además, los habitantes de la comunidad se organizaron y con apoyo económico del Instituto Nacional Indigenista (INI) captaron 16.5 toneladas de café orgánico, y adquirieron un tostador y un molino para comercializar su producto.²⁷

En las colonias populares también se brindó apoyo para proyectos productivos con un claro impacto ecológico. Al norte de la capital del estado de Durango, en la colonia José Angel Leal, se constituyó en 1993 la Sociedad de Solidaridad Social "Ladrillera La Esperanza". Durante muchos años los habitantes de esta colonia habían quemado llantas, madera y diesel para cocer ladrillos y obtener un ingreso para *sus* familias. La contaminación que causaban con esos métodos era muy grave. Para resolver el problema se organizaron a través del programa de Solidaridad Muy pronto implementaron dos pasos simultáneos. Primero establecieron turnos para la quema de *sus* materiales y así consiguieron evitar la contaminación excesiva. En segundo lugar, a través de Empresas de Solidaridad instalaron un quemador alimentado con aserrín y aire. Con esta tecnología sencilla y barata lograron eliminar la contaminación hasta en un 90%. Antonio Reyes Ibarra, tesorero de la nueva empresa, afirmó entonces: "Tenemos que mejorar nuestra relación con la naturaleza, tenemos que disminuir los contaminantes... estamos dispuestos a realizar un cambio por la nueva mentalidad ecológica que se está gestando en todo el país"²⁸ El mismo Reyes Ibarra comentó:

Uno tiene chamacos, aquí entre las familias ladrilleras, todos van a la escuela, y uno quiere verlos bien, que haya progreso. Por eso hay que empezar a cambiar, ver mas allá del día de hoy. Si ya avanzamos en la organización, también en la decisión tenemos que ser congruentes; yo tengo fe, y aunque humildes, tenemos conciencia del cambio.²⁹
b.29 10.

Su ejemplo tuvo eco en otros estados del país, como en Zacatecas, Coahuila y Chihuahua.

Chicxulub, Yucatán, donde los dinosaurios desaparecieron

Se afirma que en el territorio que hoy ocupa la República Mexicana ocurrió una de las mayores catástrofes ecológicas en la historia del planeta. Hace 65 millones de años, en Chicxulub, Yucatán, cayó un inmenso meteorito que dejó un cráter de más de 100 kilómetros de diámetro. La explosión que generó el choque fue superior a la que hubieran generado hoy todos los arsenales atómicos del mundo. La nube de gases y agua evaporada que provocó el impacto cubrió los cielos de la tierra durante varios meses. La nube impidió el paso de los rayos del sol, las plantas empezaron a escasear y los animales que dependían de ellas sucumbieron. Según algunos investigadores, aquel desastre pudo ser la causa de la desaparición de los dinosaurios.

Con las acciones realizadas a favor del medio ambiente intentamos poner nuestro grano de arena para evitar otra catástrofe ecológica mundial, esta vez provocada por la acción negligente del hombre. Nuestro deseo no fue contribuir al regreso de los dinosaurios ni ayudar a que sobrevivieran los que aún parecían medrar en ciertos ambientes de nuestro país. Nuestro trabajo fue una apuesta decidida por un desarrollo sustentable y por una sociedad capaz de convivir en armonía con la naturaleza.

El medio ambiente en el TLC

Se dijo en los círculos más diversos que el Tratado de Libre Comercio de América del Norte era el más "verde" de los tratados comerciales. Fue el primero en incluir consideraciones y disposiciones ecológicas en el comercio y en estipular un gran número de obligaciones sobre asuntos ambientales. Las innovaciones ecológicas se iniciaban en el primer capítulo, donde se señalaba la obligación de que las disposiciones del Tratado se ajustaran a los lineamientos trazados por tres grandes acuerdos ecológicos mundiales: la Convención de 1973, que prohibía el comercio de especies en riesgo de extinción; la Convención de Basilea de 1989, que regulaba el comercio transfronterizo de sustancias peligrosas, y el Protocolo de Montreal de 1990, que recogía las normas para el cuidado de la capa de ozono.

Los tres países que suscribieron el TLC, según se especificaba en el Anexo 4 y en el artículo 1,114, estaban obligados a no promover inversiones mediante el relajamiento de normas ambientales, de salud o de seguridad en el trabajo. Además, con la creación de un panel para resolver disputas se estableció la intervención de un grupo científico independiente, cuyas decisiones no eran obligatorias pero poseían un gran poder de sanción social. Por otra parte, el Tratado determinó que los habitantes de una jurisdicción o país pudieran presentar quejas sobre cuestiones ambientales del otro, aunque estuviera situado a miles de kilómetros de distancia. En caso de no cumplirse las disposiciones ecológicas se precisaron multas hasta de 20 millones de dólares y la cancelación del libre paso de exportaciones.

Una región que mereció atención especial de los gobiernos involucrados en el TLC fue la zona fronteriza con los Estados Unidos. La dinámica demográfica y el ritmo del desarrollo industrial alteraban los equilibrios ambientales en ambos lados de la frontera. Las aguas domésticas residuales y la incineración de basura, los desechos agrícolas, los desperdicios sólidos y líquidos, las emisiones de polvo y gases tóxicos y el crecimiento incontenible de la mancha urbana, contribuyeron a deteriorar las condiciones ecológicas de esa zona. La solución a estos problemas tenía un carácter binacional y, por lo tanto, demandó acciones conjuntas y estrategias comunes.

Como parte de la negociación del TLC, entre los gobiernos de los Estados Unidos y de México se instrumentó a partir de 1992 el Programa Integral Ambiental Fronterizo, con la participación de la secretaria de Desarrollo Social, la *Environmental Protection Agency*, el sector empresarial de ambas naciones y los habitantes de la zona fronteriza. En México se constituyó un fondo permanente de contingencias ambientales para las ciudades fronterizas por 400 millones de dólares. Nunca antes nuestro país había destinado tantos recursos a un solo programa ambiental. Sus resultados dependerían en gran medida de la movilización social en la zona fronteriza.

En junio de 1991 la Fundación Nobel me entregó el premio Tierra Unida, en reconocimiento a la actividad en favor de la protección del ambiente y los ecosistemas del planeta. Al recibirlo, afirmé que estábamos decididos a defender nuestro patrimonio ambiental y armonizar nuestra vida colectiva con la naturaleza. En julio de 1992, en Londres, Gran Bretaña, recibí el Premio por Aportación al Mejoramiento Eco- lógico establecido por el Climate Institute. Era la primera vez que se lo daban a un jefe de Estado.

En el cuidado del agua, resultados alentadores

No hay ciudad importante en el mundo que no esté ubicada junto a un río, un lago o el mar: En 1992 la Conferencia de Río dio importancia sin precedente al cuidado del agua. La razón era evidente: el agua se había convertido en uno de los recursos más escasos. En México, paradójicamente, escasez y exceso de agua han sido un fenómeno simultáneo.

Dos terceras partes de territorio mexicano son zonas áridas o semiáridas; el resto está constituido por zonas húmedas o subhúmeda. Hay regiones con 50 milímetros de precipitación al año, como algunos lugares cercanos al Río Colorado, y otras con más de 5,000 milímetros al año, como Zongolica, Veracruz. Durante los años noventa cada mexicano disponía en promedio de 5,200 metros cúbicos anuales, una cantidad excesiva si se comparaba con Egipto (30), o Israel (330). No obstante, los habitantes de los Estados Unidos la disponían del doble. Decidimos acometer metas de manera integral, no aislada. Había tres objetivos que podían compartir todas las zonas del país: abatir los rezagos existentes, mejorar la calidad del agua y hacer más eficiente su uso. Los tres objetivos tenían que alcanzarse en forma simultánea. ¿Cómo lograrlo?

Sin duda, se necesitaban más recursos financiero. Pero no sólo se trataba de obtener más dinero. Era necesario, además, construir un marco legal que apoyara estos programas y enfatizara la participación y corresponsabilidad de los usuarios. Se requería, también, de un equipo técnico y administrativo motivado y con gran capacidad.

Pusimos en marcha los programas. Partimos de una base formidable, construida a lo largo de varias generaciones. Ahí estaban las chinampa y el complejo hidráulico de la antigua Tenochtitlan. También la construcción en el siglo XIX del Paso de Nochistongo y el desagüe de Huehuetoca. La notable presa La Boquilla de 1915, en su momento la más grande del mundo. Así como la disponibilidad de casi un millón de hectáreas bajo riego hacia 1919. Desde que en 1926 el presidente Plutarco Elías Calles creó la Comisión Nacional de Irrigación, sucesivos gobiernos construyeron más de 500 grandes presas, 50,000 kilómetros de canales y 60,000 pozos profundos. Esta obra de varias generaciones fue construida para regar más de seis millones de hectáreas. Lo anterior nos ubicaba en el séptimo lugar mundial en sistemas de riego. Para sumarnos con esfuerzo institucional, entre 1989 y 1994 abrimos más hectáreas al riego; al sumarlas a las rehabilitadas, llegamos a casi un millón de hectáreas. Al mismo tiempo se terminaron y construyeron 32 presas, con lo que en sólo seis años se aumentó en 10% la capacidad construida a lo largo de la historia.

Para alcanzar el objetivo de un uso más eficiente del agua y obtener mayores cosechas de alimentos se promovió la presencia de la sociedad civil. Así se constituyeron más de 310 asociaciones civiles de productores que administraron casi el 80% de los distritos de riego. Gracias a esta participación se elevó en 25% el uso del agua y se redujo en 45% el consumo de electricidad. **30**

Once campañas de comunicación social a través de radio y televisión contribuyeron a una mejor utilización del agua. Simultáneamente, más de 70 concertaciones Con diferentes grupos sociales y empresariales dieron paso a promover el programa de Uso eficiente del agua. En 30 ciudades del país se incorporaron grupos de "niños Vigilantes del Agua", lo que sumó a las familias a esta tarea crucial.

También se consiguió abatir los rezagos existentes. En sólo seis años se llevó agua a 16.3 millones de mexicanos, principalmente en las colonias populares de las periferias de las ciudades y en las zonas rurales. Se garantizó el abasto de agua en las grandes ciudades del país: en Guadalajara, mediante la construcción del Sistema de la Zurda; en León con el acueducto de la Muralla; y, de manera relevante, en Monterrey, a través de la impresionante presa El Cuchillo-Solidaridad y su acueducto de abastecimiento urbano. También se concluyó la construcción de 36 acueductos para llevar más de 40 metros cúbicos adicionales por segundo a diferentes zonas del país.

Al purificar más del 95% del agua suministrada, 14,500 localidades eliminaron el riesgo de infecciones. Para reducir la contaminación de cuencas y ríos, y así evitar que las aguas negras contaminaran con sus descargas a otras regiones, se construyeron y rehabilitaron 419 plantas de tratamiento; para 1994 se aumentó en más de 30% la capacidad de tratamiento de aguas negras instalada hasta 1988.

Avanzar en estos propósitos demandó grandes recursos financieros. Pero no se recurrió al endeudamiento. Los trabajos fueron financiados en su mayor parte con recursos propios. En 1988, de cada peso gastado por la Comisión Nacional del Agua (CAN) sólo 21 centavos provenían de recursos propios; para 1994 la CAN financiaba el 95% de las obras con sus recursos. En total se canalizaron a estos programas 14,223 millones de pesos, casi 5 mil millones de dólares.

El notable incremento de recursos propios se debió a que la recaudación y cobro por servicios de agua se multiplicó por cinco a lo largo de la administración. La medida se llevó a cabo de manera equitativa y tuvo una influencia determinante en el ahorro del agua y en el abatimiento de su contaminación. La autosuficiencia financiera en los distritos de riego pasó de 18% en 1988 a 80% en 1994, y los recursos de los organismos operadores de agua potable pasaron de 650 millones de pesos al inicio de la administración a 5,500 millones al final. Estos recursos se complementaron con créditos por más de 2,300 millones de dólares, a los que se sumaron más de 1,000 millones del sector privado.

Los particulares participaron en el financiamiento de plantas de tratamiento de aguas residuales en 21 ciudades del país. Se alentó la inversión de industriales en plantas de tratamiento y sistemas de recirculación. Asimismo, se instaló el Registro Público de Derechos del Agua.

El Congreso expidió la nueva Ley de Aguas Nacionales. También se crearon la Ley Federal de Derechos y la Ley de Contribución de Mejoras para Obras Públicas Federales de Infraestructura Hidráulica. A estas legislaciones se sumaron 24 nuevas leyes estatales en materia de agua potable y saneamiento. Bajo la conducción del doctor Fernando González Villarreal, se incorporó a la Comisión Nacional del Agua un equipo de 2,200 profesionistas, después de reducir 44% la plantilla recibida en 1988. Fue una enorme tarea llevada a cabo por un equipo que apoyó la movilización social para el cuidado del agua, un recurso esencial.

1. Miguel de la Madrid declaró que el descuido fue "de Hacienda, de la Comisión Nacional de Valores y del Banco de México". Entrevista con Jorge Castañeda, en *La Herencia*, México: Alfaguara, 1999, p. 211.

2. Pedro Aspe, *El Camino Mexicano de la Transformación Económica*, México: FCE, 1993.

3. La estabilidad de precios se mantuvo a lo largo del sexenio. Si bien en 1990 hubo un repunte inflacionario al alcanzar 29.9%, en 1991 la inflación fue de 18.8%, en 1992 de 11.9% y en 1993 de sólo 8%. Por eso no se sostiene en la realidad la afirmación de un ex colaborador mío, quien años después afirmó que durante mi administración la estabilidad de precios sólo se logró ¡durante un mes! Véase *Institutional Investor*, mayo de 1997.

4. Banco de México, *Exposición sobre la Política Monetaria*, México, febrero 1995, p.20.

Creció la economía cada año del sexenio

5. En 1989 el PIB real creció 3.3%; en 1990, 4.4%; en 1991, 3.6%; en 1992, 2.8%; en 1993, 0.6% y en 1994 3.5% real. Banco de México, *Informe Anual* 1994, op. cit., p.293.

6. Existe abundante literatura que muestra que pueden tenerse altas tasas de crecimiento económico y bajos índices de avance social. El Banco Mundial publicaba sobre la evolución en los ochenta que "Brasil tuvo altas tasas de crecimiento... y Pakistán alcanzó 6% anual... [pero] es posible tener crecimiento económico sin mucho progreso social... Brasil tenía una de las tasas más altas de mortalidad de niños menores de 5 años, y Pakistán una de las tasas más bajas de inscripción en la primaria en el mundo". Banco Mundial, *World Development Report*, 1990, op.cit., p.51.

7. Fuente: Carlos Salinas de Gortari, *Sexto Informe de Gobierno, Anexo*, p. 326 (en lo sucesivo se citará como: Carlos Salinas de Gortari., *Sexto Informe, Anexo*; y E.Z.P., *Primer Informe, Anexo*, p. 27. El crecimiento de asegurados fue de 8.7% en 1989; 8.7% en 1990; 6.5% en 1991; 2.2% en 1992; 0.01% en 1993 y 1.3% en 1994.

8. C.S.G. *Sexto Informe, Anexo.*

9. Las cifras están contenidas en C.S.G., *Sexto Informe, Anexo, p. 327*

10. Por ejemplo, Enrique Krauze en su obra *La Presidencia Imperial*, en la página 42, utilizó datos de Gabriel Zaid y expresó que la burocracia llegó con De la Madrid a 4,365,500 personas; y sin citar una sola fuente, afirmó: "Salinas lo sostuvo en ese nivel". El dato y la afirmación de Krauze son falsas.

11. Los datos de 1988 y de 1994 son estimaciones del Consejo Nacional de Población. Véase C.S.G., *Sexto Informe Anexo, p. 509*; E.Z.P., *Primer Informe, Anexo, p. 156*. En 1990 el censo del INEGI mostró que la población total en México era de 83.5 millones de habitantes.

12. Para la serie anual 1988-1994 del PIB per cápita en dólares, se utilizaron los datos del Banco de México para el PIB anual; el tipo de cambio es el promedio del año; la población es la que proporciona CONAPO para cada año. Como el tipo de cambio tuvo un comportamiento ordenado a lo largo del sexenio, es comparable con el PIB per cápita en dólares que obtiene el Banco Mundial con el método Atlas. Los datos son: 1989: 2,520 dólares per cápita; 1990: 2,995; 1991: 3,376; 1992: 3,800 y 1993: 4,101 dólares.

13. se ha escrito que después del "error de diciembre", "el puntual para el crecimiento esperado... es el consumo privado, es decir el mercado interno... la opción de los mercados internacionales resultó (en 1995 y 1996) el punto de apoyo de México, el bálsamo frente a la gravedad de la catástrofe derivada del 'error de diciembre' de 1994". Alberto Barranco en *Reforma, octubre 21 de 1997*.

14. Los datos están tomados de INEGI, Sistema de Cuentas Nacionales de México; y E.Z.P., *Segundo Informe, p. 24*. En 1989 el consumo privado creció 7.2%; en 1990 6.4%; en 1991 4.6%; 1992 4.7%; en 1993 1.4% y en 1994 4.6%., todo en términos reales.

15. Pedro. Aspe, op. cit., p. 73.

16. Para una explicación más amplia de la recuperación del consumo a principios de los noventa, véase Banco de México, *Informe Anual 1992*.

17. Los datos del SAR están tomados de los Informes anuales del Banco de México para 1992, 1993 y 1994.

18. Guillermo Ortiz, *La reforma financiera y la desincorporación bancaria*. México: FCE, 1994, Capítulo VI.

19. *Reforma*, abril 23 de 1998.

20. En 1988 el balance del sector público fue de -12.5% del PIB; en 1989 de -5.6%; en 1990 de -3.9%, en 1991 de -1.5%; en 1992 tuvimos superávit fiscal de 0.5% del PIB; en 1993 de 0.7% del PIB y en 1994 de -0.3%: Estas cifras no incluyen los ingresos de la privatización de empresas pública. Fuente: Cuenta de la Hacienda Pública, citada en C.S.G., *Sexto Informe, Anexo, p.84* y, E.Z.P., *Primer Informe, Anexo 1995, p. 51*. *El Informe anual 1994* del Banco de México reconoció: "Las finanzas públicas mostraron una situación fundamentalmente sana en 1994. Si se excluyen los ingresos extraordinarios, el sector público no financiero tuvo un moderado déficit económico de caja de 3,686 millones de pesos en 1994. Dicho déficit equivalió a 0.3% del PIB. Si se incluyen los ingresos por la venta de las acciones de los bancos y Telmex, que aún estaban en poder del Gobierno Federal, se obtuvo un superávit económico de 1,398 mnp en 1994, equivalente a 0.1% del PIB"#, p.89.

21. También disminuyó la tasa de las empresas de 42% a 35%. Véase Pedro Aspe, *El Camino Mexicano de la Transformación Económica*, México: FCE, 1993, p. 98. En 1989 se redujo en 21% la base gravable de las empresas. Se derogaron diversos impuestos especiales, se eliminaron bases especiales de tributación y se redujo la tasa de impuesto sobre adquisición de inmuebles del 10% al 2%. Asimismo se creó el impuesto de 2% a los activos de las empresas.

22. Los datos de recaudación para 1988 y 1994 provienen de la página de Internet de la SHCP, del 24 de agosto de 1997. Los datos del PIB provienen del Banco de México, *Informe anual, 1994*.

23. Para el detalle de la reforma fiscal, véase P. Aspe, op. cit, Capítulo II. Las querellas penales se hicieron sin excepciones y la autoridad nunca se desistió de ningún caso.

24. Los datos de recaudación del IVA para 1988 provienen de C.S.G., *Sexto Informe, Anexo, p. 52*. Los datos de 1994 provienen de la página Internet de SHCP de agosto 24 de 1997. Los datos del PIB son de Banxico, *Informe Anual*.

25. Pasaron de representar 16.6% del PIB en 1988, a 17.3% en 1994. Las fuentes son: SHCP, página Internet de agosto 24 de 1997; Banxico, op.cit

26. Fernando Benítez, *Relato de una vida. Conversaciones con Carlos Hank González*, México:

Editorial Océano, pp. 381-384.

27. Citado en *Gaceta de Solidaridad*, agosto 31 de 1992.

28. Citado en *Gaceta de Solidaridad*, agosto 31 de 1994.

29. *Ibíd.*

30. Las cifras están tomadas de Comisión Nacional del Agua, *Informe 1989-1994*. México, CNA, noviembre de 1994.